CÁMARA DE DIPUTADOS
FOLIO
1
PROV. DE BS. AS.

Los Toldos, 18 de septiembre de 2023.

A los Diputados de la Cuarta Sección Electoral

Su despacho:

De mi mayor consideración, me dirijo a ustedes con el propósito de elevarles la Resolución Nro. 1088, aprobada en Sesión Ordinaria XII con fecha 13 de septiembre. Espero, nos mantenga informados (hcd.secretaria@generalviamonte.gob.ar).

Sin otro motivo, lo saludo atentamente.-

CASTRO GARCIA, Noelia
Secretaria del H. Concejo
Deliberante de General Viamonte.

FOLIO 2

RESOLUCIÓN N° 1088.

V I S T O:

La necesidad de contar con el restablecimiento del servicio de tren de pasajeros que comunique las localidades de San Emilio, Los Toldos y la Delfina del partido de General Viamonte y otros distritos atravesados por el ramal Domingo Faustino Sarmiento con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que desde el año 2015 el tren de pasajeros dejo de transitar por nuestra ciudad debido a la rotura de dos puentes sobre el río salado entre las localidades de Alberti y Bragado a causa de inundaciones y falta de mantenimiento y finalmente éstos trabajos de reparación ya han culminado.

Que el servicio se restituyó en julio 2019 desde la Estación Once hasta la Estación Bragado tras varios años de reclamos para su regreso.

Que actualmente el recorrido llega hasta la localidad de Bragado y sería conveniente que en breve se extienda hasta la Estación Los Toldos y Lincoln.

Que son innumerables las ventajas de contar con este servicio para nuestra comunidad y para el resto de las localidades que atraviesa.

Que es de suma importancia contar con este servicio debido a que el valor de los pasajes resulta muy económico con respecto a otros servicios de transporte de pasajeros.

Que en la actualidad diaria requiere el traslado de personas desde las localidades hacia los centros más urbanizados, necesita imperiosamente que funcione el tren de pasajeros.

Que para los Estudiantes del Distrito de General Viamonte les resulta muy dificultoso el no tener una comunicación directa con las ciudades de La Plata o Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por lo expuesto, el **Honorable Concejo Deliberante de General Viamonte,** en uso de sus facultades y atribuciones, aprueba y sanciona la siguiente:

CASTRO GARCIA Noelia

RESOLUCIÓN

ARTICULO 1°: Solicitar al **Sr. Diego Giuliano** titular del Ministerio de Transporte de la Nación que contemple la rehabilitación y reanudación del servicio de tren de pasajeros en las localidades de San Emilio, Los Toldos y La Delfina del partido de General Viamonte.-

ARTICULO 2°: Enviar copia de la presente a los Diputados y Senadores de la IX sección electoral de la Provincia de Buenos Aires para que sancionen una resolución del mismo tenor.-

ARTICULO 3°: Elévese al Departamento Ejecutivo, tome razón quienes corresponda, regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante del partido de General Viamonte, a los 13 días del mes de septiembre del año 2023.-

CASTRO GARCIA, Noelia
SECRETARIA
H.C.D

Defendente Jorge
Presidente H.C D

Ref. a Expte. Interno R-026-2023